



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005088-02 y PE/005089-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 206, de 18 de febrero de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/005080, PE/005081, PE/005083 a PE/005103, PE/005105 a PE/005116, PE/005119 a PE/005125, PE/005127 a PE/005366, PE/005369, PE/005370, PE/005372 a PE/005604, PE/005612, PE/005614, PE/005623, PE/005628, PE/005629, PE/005634, PE/005635, PE/005639, PE/005641 a PE/005643, PE/005651, PE/005653, PE/005707 a PE/005718, PE/005721 a PE/005731, PE/005734 a PE/005737, PE/005752 a PE/005760, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
005088	Distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas a la modernización y digitalización de los comercios afectados por el COVID-19" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, a las empresas, a las familias y a las personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.
005089	Distintas cuestiones sobre el apartado "Ayudas para garantizar el abastecimiento de productos de primera necesidad en los comercios del medio rural" del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, a las empresas, a las familias y a las personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.



Contestacion a las Preguntas con respuesta Escrita referencias P.E./005088 y P.E./005089, formuladas por los Procuradores D. Pedro González Reglero, D.^a Laura Pelegrina Cortijo, D.^a Rosa Rubio Martín, D. Angel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a distintas cuestiones sobre los apartados “Ayudas a la modernización y digitalización de los comercios afectados por el COVID-19 y ayudas para garantizar el abastecimiento de productos de primera necesidad en los comercios del medio rural “ del Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, a las empresas, a las familias y a las personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19.

En relación a las cuestiones que se plantean en las preguntas escritas de referencia se informa que con fecha 15 de enero se procedió a la contestación de las P.E. 005018 y 005019 relativas a las mismas cuestiones a fecha 1 de diciembre de 2020 por lo que tanto el número total de solicitudes presentadas (337) al amparo de la convocatoria: Orden de 14 de mayo de 2020, como las solicitudes concedidas y la razón social de los beneficiarios (138) no ha variado a fecha 1 de enero de 2021.

Por último, señalar que a la fecha del presente informe se han pagado la totalidad de las solicitudes concedidas cuya cuantía y razón social de los beneficiarios se detalla en el ANEXO.

Valladolid, 8 de marzo de 2021.

La Consejera,

Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero.

**ANEXO AYUDAS PYMES COMERCIALES**

PROVINCIA	BENEFICIARIO	Subvención Pagada (€)
ÁVILA	ARTE EN COCINAS RAIMUNDO MORENO, S.L.	505,00
BURGOS	TAC AUTOSERVICIO, S.L.	10.290,25
	AGRICULTURA SOSTENIBLE SUSANA S.L.	924,88
	BURGOS VISION, S.L.	582,35
	Marta Saiz Juez	1.658,32
	EL ZOCOMODA, S.L.	0,00
	ALBERTO COLLANTES ALONSO	5.000,00
	LIQUIDATOR MUEBLES S.L.U.	5.000,00
	DEPORTES MANZANEDO, S.L.	2.805,07
	MARÍA DEL CONSUELO NIETO MARTÍNEZ	4.532,57
	M ^a CONCEPCIÓN VALMAYOR BREZO	9.000,00
	LAURAJORGEJOYAS, S.L.	4.212,46
	LORIEN 2 C.B.	2.427,50
	MUEBLES TUDELA ROA SL	1.793,23
	CONBONI ALIMENTACION, S.L.U.	936,00
	ROBERTO VALDIVIELSO DELGADO	2.922,13
	CUNA DE SALUD S.L.	1.823,71
	LEÓN	VISION LEON, S.L.
TEJEDOR VEGA, S.L.		1.378,19
M ^a TERESA FRAILE LOZANO		2.764,21
LIBRERIA PASTOR, S.A.		816,29
PIANOS AREVALO S.L.		732,10
ARANDANOS BOUTIQUE, S.L.N.E.		849,55
DAVID ARIAS ALVAREZ		1.299,73
COLORAUTO BIERZO, S.L.		1.071,25
CIBER ESPAÑA TIENDA, S.L.		620,09
EDROPAVA, S.L.		566,04
PESCA SANTA ANA, SL		565,06
AUDIO OPTICA EUROPA SL		1.328,42
MARTA DE CAMPO JIMÉNEZ		1.149,50
JUAN ANTONIO ALONSO PASCUAL		9.000,00
FOTO BIERZO Y TUS COSAS, S.L.		2.134,03
CRUZ Y CIRIAL, C.B.		1.087,00
EL BAUL DE LIS, C.B		600,00
GRUPO ALTHEA LEON, S.L.		2.140,58
DISTRIBUCION PAN SAHAGUN, S.L.		920,01
ADELA CABEZAS CHAPADO		2.052,08
PALENCIA	OFTALPLUS, S.L.	592,50
	MODA IDENTIDAD S.L.	550,00
	TOM BLEND SL	2.160,00
	GOCO PALENCIA, C.B.	655,50
	JULMAYBER, S.L.	667,50
SALAMANCA	ESTHER MONTERO VARONA	1.534,08
	SALAMANCA VISION S.L.	941,79
	YOLANDA PEREZ TEJEDOR	604,20
	INTERIORES PASEO ESTACIÓN 22,S.L.	3.147,86



SALAMANCA	PASCUA ALCONADA, S.L.	970,00	
	OSCAR ROMERO PARDAL	2.890,82	
	JESÚS MARIA CORIA TARIFA	2.400,00	
	CARNICAS MULAS, S.L.	4.057,90	
	CARNICAS MULAS, S.L.	2.962,50	
	URSATEX 2007 S.L.	1.130,97	
	CHUCHI Y BROTHERS SL	825,00	
	LA HORA RELOJERIA OPTICA, S.L.	4.804,56	
SEGOVIA	SEAPLUS VISIÓN, S.L.	676,70	
SORIA	GRANITO DE TELA, S.L.	656,50	
	MONJOY, S.L.	889,79	
	LUIS MIGUEL CAMPOS SEVILLANO	971,16	
	COMERCIAL J.A. LISO, S.L.	4.056,70	
	NOELIA GARCÍA GARCÍA	897,00	
	AUTOSERVICIO NATI, S.L.	9.000,00	
VALLADOLID	NELIA PERRINO HERNANDEZ	2.107,76	
	NATALIA Y SAMANTHA C.B	597,50	
	VALPLUS VISION, S.L.	1.693,44	
	JOYERIA ZURRO S.L.	1.317,50	
	PUERTAS CUELLAR S.L.	3.650,65	
	MARIA JOSEFA MATIAS TORRES	881,25	
	FCO. JAVIER CAMAZON MEDIAVILLA	1.707,03	
	JAIME IZQUIERDO AMIGO	690,86	
	CALZADOS LAFER SL	1.300,00	
	CALZADOS LAFER SL	1.050,00	
	EL CAPRICHIO RIOSECO, S.L.	1.165,10	
	FRUTOS SECOS PEKAS, C.B.	1.772,30	
	RUBICÍN, S.L.	5.000,00	
	ALMACENES GONZÁLEZ BOMBÍN, S.L.	1.415,52	
	SOLUCIONES INTEGRALES VÁLIDAS, S.L.	2.480,00	
	PRODUCCIONES DRUIDICAS, S.L.	2.185,00	
	EMERITA CANDIDA DE LOS MOZOS RUEDA	2.620,00	
	AGUEDA RODRIGUEZ VILLAMAÑAN	1.121,05	
	CERVEZAS Y MUEBLES ASOCIADOS, S.L	695,00	
	NURIA DE LA FUENTE SICILIA	509,14	
	JUAN JOSÉ VILORIA EIZAGUIRRE	696,00	
	DECORACIÓN TORDESILLAS, S.L.	682,56	
	PESCADOS LA ALONDRA, S.L.	1.900,00	
	JOSE MARIA GARCIA PEREZ	720,10	
	LA MARMOTA LIBRERÍA INFANTIL, C.B.	1.585,00	
	JORGE TEODORO DIEZ MARCOS	941,07	
	MARÍA MONTSERRAT PÉREZ DESCALZO	573,32	
	FRANCISCO JAVIER ARRANZ GONZALEZ	1.200,00	
	NATURAL BEDDING SYSTEMS, S.L.	4.433,92	
	BEATRIZ MINGUEZ MARTIN	731,60	
	ZAMORA	ELVIRA SÁNCHEZ MALDONADO	518,94
		MARÍA VICTORIA MUÑOZ MERINO	1.748,76
		AGROTECNICA 2000, S.L.	4.959,99
JOSÉ ARIAS FERRERO		2.306,50	